

QUILMES, 15 de diciembre de 2009

VISTO el expediente N° 827-1510/09 y la Resolución (C.D.) N° 239/09, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Visto crea el Seminario Permanente para Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales.

Que es necesario organizar los encuentros para el año próximo par dar comienzo a dicho Seminario.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar, para el año 2010, a cargo del Seminario Permanente al profesor Javier Balsa que contará con la asistencia del profesor Daniel Badenes, del profesor Miguel Giudicatti y de la profesora María Eugenia Collebechi.

ARTÍCULO 2º.- Los encuentros tendrán lugar los últimos miércoles de cada mes, de 18 a 22 horas en el marco del Seminario Anual de Investigación de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RSOLUCIÓN (C.D) N° 240/09

Firma: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales